



## *Colegio de Generales de la Policía Nacional*

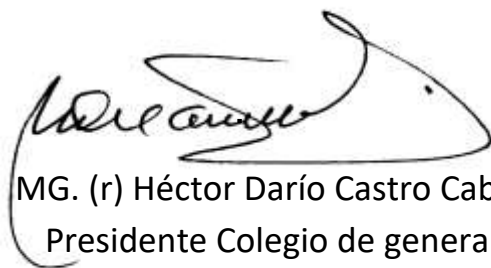
EL COLEGIO DE GENERALES DE LA RESERVA ACTIVA DE LA POLICÍA NACIONAL, SE PERMITE MANIFESTAR ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA QUE:

1. Rechaza categóricamente el secuestro de que han sido víctimas diecisiete policías, por parte de integrantes de una comunidad indígena en el departamento de Risaralda.
2. Exige la inmediata liberación de estos abnegados servidores públicos y la intervención efectiva de las autoridades judiciales, para investigar y sancionar ejemplarmente, a los responsables de estos inadmisibles hechos, que tipifican delitos agravados según, nuestro ordenamiento penal colombiano.
3. Solicita a la comunidad y a los medios de comunicación en especial, a llamar las cosas por su nombre, no se trata de una retención, sino de un secuestro agravado, por haberse perpetrado en las personas de funcionarios públicos, representantes de la autoridad, en cumplimiento de su deber, según lo define nuestro ordenamiento penal.
4. Hace un llamado a la opinión pública a reflexionar sobre el uso de la fuerza legítima del estado, para defender el imperio del derecho. ¿Qué pueden pensar los ciudadanos que estaban recibiendo protección para ejercer sus derechos y movilizarse en ese sector? Que deben acudir a otros medios, diferentes a los legalmente establecidos, para defenderse y hacer valer sus derechos, ante la incapacidad del estado?. Que deben invocar el derecho a su legítima defensa como recurso subsidiario? Sin duda, si estos reprochables procedimientos hacen carrera, los colombianos muy pronto, nos veremos abocados a quedar sin quien nos garantice el ejercicio de nuestros derechos y libertades. Es urgente hacer claridad sobre estos hechos y buscar privilegiar la autoridad legítima, pues de lo contrario estaríamos propiciando una situación de libertinaje generalizado, que negaría a todos los ciudadanos el normal desarrollo de la vida en comunidad dentro de un estado de derecho.
5. Estamos presenciando, con gran sorpresa, la arrogancia, la violencia, la provocación y la agresión de ciertas comunidades, que con la disculpa de la protesta social, de manera apasionada y parcializada, con rasgos de fanatismo, intransigencia, intolerancia y extremismo han realizado por su cuenta o han sido presionadas por grupos al margen de la ley, para enfrentar a la autoridad, representada en el Policía, quienes casi siempre, terminan provocados, agredidos, secuestrados, maltratados, heridos y hasta asesinados.



## *Colegio de Generales de la Policía Nacional*

6. Invita a la comunidad en general a respaldar y apoyar sus autoridades legítimas y a promover una cultura de respeto y acatamiento a sus decisiones y actuaciones, como una imperiosa necesidad para recomponer la equivocada percepción que existe sobre el principio de autoridad. Seguir así, es aceptar el libertinaje.
7. Expresa la más ferviente manifestación de solidaridad, a todos los policías de Colombia, los invita a seguir cumpliendo con responsabilidad y profesionalismo su titánica labor, para generar el mejor ambiente de convivencia y les reitera su gran admiración y respeto por su innegable vocación del servicio.



MG. (r) Héctor Darío Castro Cabrera  
Presidente Colegio de generales



BG. (r) Gustavo Socha Salamanca  
Vicepresidente Colegio de Generales



BG. (r) Héctor García Guzmán  
Secretario Ejecutivo y Tesorero Colegio de Generales